

LA MADAMA



CONCHA ALÓS

LA  
MADAMA



Primera edición: junio, 2026

© del texto: Herederos de Concha Alós, 1991

© de la presente edición: Editorial Humbert Humbert, S.L., 2026

Ilustración de cubierta: Patricia Cruz Parrilla (LaPatry Cruz)

Prólogo de Nieves Ruiz Pérez

Publicado por La Navaja Suiza Editores

Editorial Humbert Humbert, S.L.

Camino viejo del cura 144, 1.º B, 28055 – MADRID

<http://www.lanavajasuizaeditores.com>

Impreso en España – Printed in Spain

ISBN: 978-84-10234-19-2

Depósito legal: M-13100-2026

Thema: FBA

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <http://www.cedro.org>) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de la obra.

*A Carmen Cascante*



*A los pobres después de haber caído  
al harapo, a la mina desdichada,  
le han poblado con brujas el camino.*

PABLO NERUDA (*Canto General*)



## NOTA DE LA EDICIÓN

La presente edición de la novela *La madama* tiene la particularidad de revelar los fragmentos que fueron suprimidos por la censura franquista. Afortunadamente, no todos los pasajes señalados por los dos censores que examinaron la obra fueron eliminados. Esta edición marca también aquellos salvados de las tachaduras y descubre las modificaciones que eran obligatorias si la autora deseaba evitar que su publicación fuera desestimada y acabara olvidada en un cajón. En esta edición, se han utilizado la nota al pie y el texto en cursiva para no interceder en el ritmo de lectura, simplemente para llamar la atención del lector. Además, se incluyen en esta edición otras notas al pie que buscan iluminar claves sobre un contexto sociocultural que desplegaba sus propios códigos, ahora, quizá, tan lejanos para algunos.

Pero, asimismo deseamos poder mostrar al lector cómo era un informe de censura. En este sentido, y dado que *La madama* pasó dos veces por el filtro censor, presentamos las primeras páginas de dichos informes. El primero, con fecha del 15 de septiembre de 1969, consiste en la ficha oficial en

la que se daba cuenta de la recepción de la obra cuando era enviada a la administración de turno. Entonces se clasificaba la obra, se le asignaba un número de expediente y, a continuación, era enviada al lector correspondiente. El 6 de octubre, casi un mes más tarde, el lector emitió su informe mecanografiado y, así, el leyente puede observar de primera mano el duro veredicto sobre *La madama* y las numerosas páginas que fueron marcadas. El segundo informe, emitido cuatro días después que el anterior, aunque en la misma línea que el realizado por su compañero, cambió de criterio a la hora de indicar las páginas que debían ser mutiladas: añadió unas, quitó otras.

Estas páginas dan cuenta, en definitiva, de los humos censores que se colaban por debajo de la puerta de cada hogar español, controlando el discurso, controlando qué era lo que podía leerse y qué no. Desde aquí, queremos agradecer la disposición del personal del Archivo General de la Administración (AGA) por hacer que esta publicación llegue hoy a tus manos, lector.

## PRÓLOGO

### LO QUE EL BOLÍGRAFO ROJO NO PODRÁ SILENCIAR

15 de septiembre de 1969. La editorial barcelonesa Plaza & Janés presenta la solicitud de «Consulta voluntaria» de un mecanoscrito literario a la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos. El documento incluye la petición de una tirada de tres mil ejemplares para la obra que será sometida a examen. El Ministerio de Información y Turismo tramita la solicitud, que pasa a ser el expediente número 8952-69 y es enviada a las manos del «Lector 26». El 6 de octubre del citado año, el lector 26 emite un informe áspero, duro. El censor recomienda la autorización de la publicación del original, pero con numerosas tachaduras que deben suprimirse y/o cambiar. Los folios señalados ascienden a cuarenta y dos. Al día siguiente, el mecanoscrito pasa al «Lector 30», que el 10 de octubre, apenas tres días después, redacta un informe en la línea de su compañero. El tono duro y reaccionario del colega es sustituido por la condescendencia de quien juzga

una obra de escasa enjundia literaria. El segundo informe indica el mismo número de páginas con tachaduras, pero quita algunas y añade otras con respecto al anterior. El 13 de octubre, la editorial recibe la respuesta del órgano pertinente: se le aconseja la aplicación de los cambios en los pasajes marcados si desea publicar la obra.

La obra sujeta a censura es *La madama*, de Concha Alós (Valencia, 1922- Barcelona, 2011). La misma que ahora tienes entre las manos, reeditada con la inclusión de los fragmentos censurados en 1969 e inéditos hasta este momento. La aventura del proceso de evaluación no concluye con la emisión del veredicto del 10 de octubre con recomendaciones de cambios. Según la documentación que opera en el Archivo General de la Administración (AGA), sito en Alcalá de Henares, la novela no obtiene su autorización en firme por la Dirección General de Información y Orientación Bibliográfica hasta el 15 de diciembre de 1969. ¿Qué ocurrió, entonces, entre las fechas de octubre y diciembre? En las páginas del expediente de censura facilitado por el AGA pueden verse unas anotaciones realizadas por una tercera persona a mano y con bolígrafo azul sobre el informe del 10 de octubre. La breve nota aclara que las tachaduras de ocho folios han sido respetadas y el resto ha sido modificado según lo señalado previamente. Por tanto, se acepta la nueva versión y, ahora sí, por fin, *La madama* consigue su sello de autorización.

El expediente no especifica los motivos que justificaron la decisión de respetar algunas de las recomendaciones de cambio. Lucía Montejo Gurruchaga, investigadora sobre la censura franquista en la literatura escrita por mujeres, afirma en su artículo «La narrativa realista de Concha Alós»

recopilado en *Anuario de Estudios Filológicos* (2004) que tal determinación estuvo propiciada por el editor. Al parecer, el representante de Plaza & Janés presentó un nuevo escrito solicitando «por expreso deseo de la autora» que quedasen intactas algunas de las supresiones señaladas (p. 189). Según indica Lucía Montejo Gurruchaga, la negociación entre autores y el aparato censor «era una práctica frecuente», ya que la mayoría no deseaba mutilar su obra o causarle «un daño irreparable» (p. 186).

Resulta sorprendente que una novela como *La madama*, ambientada en un contexto tan comprometido para la dictadura como es el ejercicio explícito de la represión, pudiera salir más o menos indemne del «filtro de la censura», empleando las palabras de Constantino Bértolo (2021). Y digo «más o menos indemne» porque, a pesar de las tachaduras destinadas a suprimir fragmentos de descripciones escatológicas que aludían a la vida en las prisiones y en los campos de concentración —se restringía aquello que fuera considerado impúdico e indecoroso, grosero o provocativo—; de las correcciones para extirpar las amenazas a la moral como las referencias a la homosexualidad —que obligaron a Concha Alós a rebajar su lenguaje y ser menos categórica—; así como la eliminación sin contemplaciones de cualquier ataque al clero —como ocurre con el cambio del despectivo «santón» al comedido «venerable» cuando habla del obispo—, la novela mantiene su mensaje intacto: el retrato de una familia marcada por el estigma de los vencidos. Es imposible saber a estas alturas por qué la censura permitió la circulación de una novela tan cruda y directa. Francisca López en su estudio *Mito y discurso en la novela femenina de posguerra en España* (1995)

etiqueta de arbitraria e incongruente la actividad censora. Sobre todo, cuando se trataba de la autoría femenina, ya que por un lado leían sus obras con «total falta de consideración» y, por otro, «como algo potencialmente peligroso» (p. 12).

Sea como fuere, la realidad de los Espín pudo salir a la luz. Los Espín son una familia venida a menos que vio, en apenas dos generaciones, menguar su patrimonio, dilapidando la fortuna que consiguió el bisabuelo a base de trabajo duro y sacrificio. Las manos blandas del «viejo Espín», padre de Aquiles, Clemente y Teresa, sumado a los negocios descabellados del difunto marido de esta última, Julio, terminaron de fundir lo poco que quedaba. Sin embargo, lo realmente espeluznante de esta historia es el encono de los triunfadores sobre las familias republicanas. *La madama* retrata la miseria que les esperaba a aquellos que lucharon en el otro bando durante la Guerra Civil. La situación de los Espín encarna literariamente la historia de miles de familias españolas que fueron represaliadas al término del «conflicto incivil», por usar las palabras de Diego San José en su diario *De cárcel en cárcel* (2016).

14 de marzo de 1970. *La madama* está siendo reseñada por los principales medios del circuito catalán. Rafael Vázquez Zamora escribe para *Destino*: «Esta nueva novela de Concha Alós me parece que es, hasta ahora, la mejor de las que ha escrito por el ritmo y estructura que le ha dado» (p. 61). En efecto, la estructura tiene «mala leche» porque juega con el desdoblamiento de los capítulos a modo de espejo. La narración se divide en diecinueve capítulos duplicados, alternando entre los números arábigos y los romanos que van marcando el ritmo entre el testimonio de dentro y fuera de la cárcel. Ese



CONSULTA VOLUNTARIA

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR  
Y ESPECTACULOS

Sección de Ordenación Editorial

**EXPEDIENTE N.º 8952-69**

Presentada con fecha  
instancia en solicitud de consulta voluntaria  
acerca de la obra **MADAMA, La**

de la que es autor **AIOS, Gencha**

editada por **Plaza Janes**.

con un volumen de 204 páginas  
y una tirada de 3.000 ejemplares  
Madrid, de de 196

El Jefe del Registro

ANTECEDENTES *Pro*

*Abile*

El Jefe de Circulación y Ficheros,

PASE AL LECTOR don

Madrid, de 16 SEP. 1969 de 196

El Jefe de Negociado de Lectorado,



15 SET. 1969

15 SET. 1969

20

16 SEP. 1969

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Documento de solicitud de consulta voluntaria, fechado  
el 15 de septiembre de 1969 con entrada al día siguiente.

INFORME

N.º. 30.

- ¿Ataca al Dogma? Páginas
- ¿A la moral? Páginas
- ¿A la Iglesia o a sus Ministros? Páginas
- ¿Al Régimen y a sus instituciones? Páginas
- ¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen? Páginas
- Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?

Informe y otras observaciones:

C. I. Novela.

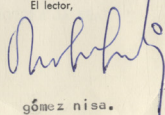
Tras la guerra civil española, una familia compuesta de miembros republicanos, hace frente a la existencia. Uno está en un campo de concentración; otro logró incorporarse a la dura ~~max~~ vida de la post-guerra, pero es detenido por estraperlista; la esposa del encarcelado, sin trabajo y desesperada, se entrega al dueño de un comercio.....

La narración trata por una parte la dura <sup>super vivencia</sup> existencia en un campo de concentración en España, después de la guerra civil, por otra, la existencia de cada uno de los miembros de esa familia, a la que él pertenece. La forma es algo dura, despectiva en torno a la España y a los españoles de los años 40, con algunas frases injuriosas y claramente definidas. Sopesando el contexto general de la obra, no es más que el drama de los "rojos" en la España de la postguerra y un escarceo de la autora para tocar temas de esta índole. Teniendo en cuenta fondo y forma, se han señalado pags. 9, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 45, 79, 80, 82, 93, 95, 96, 100, 102, 105, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 128, 140, 142, 145, 159, 171, 172 y 196.

Salvo lo señalado, se puede AUTORIZAR su publicación.

9 de octubre

Madrid, 6 de octubre de 1969

El lector,  


GÓMEZ NISA.

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Primer informe emitido por el Lector 26 con fecha del 6 de octubre de 1969.



CONSULTA VOLUNTARIA

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DIRECCION GENERAL DE CULTURA POPULAR  
Y ESPECTACULOS

Sección de Ordenación Editorial

**EXPEDIENTE N.º** 8952-69

Presentada con fecha 15 de setiembre de 1.969  
instancia en solicitud de consulta voluntaria  
acerca de la obra MADAMA, La  
de la que es autor ALLOS Concha

editada por Plaza Janés.  
con un volumen de 204 páginas  
y una tirada de 3.000 ejemplares  
Madrid, 15 de setiembre de 1969  
El Jefe del Registro,

ANTECEDENTES:

El Jefe de Circulación y Ficheros,

PASE AL LECTOR don 30

Madrid, 7 de octubre de 1969  
El Jefe de Negociado de Lectorado,

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Documento de ratificación del primer informe con fecha  
del 7 de octubre de 1969 donde se especifica que pase al Lector 30.

I N F O R M E

¿Ataca al Dogma? Páginas  
¿A la moral? Páginas  
¿A la Iglesia o a sus Ministros? Páginas  
¿Al Régimen y a sus instituciones? Páginas  
¿A las personas que colaboran o han colaborado con el Régimen? Páginas  
Los pasajes censurables ¿califican el contenido total de la obra?

Informe y otras observaciones:

Novela que narra la vida de la familia Espí en Castellón, en 1942.

Como personajes centrales aparecen, Clemente, encarcelado y condenado a 15 años por los nacionales y Cecilia, su mujer, que con duro esfuerzo trabaja para sostener a sus hijos, terminando seducida por su antiguo patrón. Aquiles, hermano de Clemente y antiguo combatiente rojo, vividor y sinvergüenza, ha conseguido situarse pero también termina encarcelado por su participación en el mercado negro.

La obra, que no carece de algún valor literario describe con cierta amargura, escepticismo y, en ocasiones, demagogia, las penalidades y sentimientos de los detenidos y la dificultad de la vida en aquella época.

Con amplitud de criterio puede publicarse con las tachaduras que se señalan en las páginas 9, 24, 25, 28, 29, 32, 45, 53, 54, 55, 80, 84, 93, 95, 96, 100, 102, 105, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 120, 122, 123, 124, 127, 128, 140, 142, 145, 153, 158, 164, 169, 171, 172, 175, 188 y 203.

PUBLICABLE

con las reservas señaladas.

*Est.*

*9, 24, 25, 28, 29,  
32, 45, 53, 54, 55, 80, 84, 93, 95, 96, 100, 102, 105, 106,  
109, 110, 111, 115, 117, 120, 122, 123, 124, 127, 128, 140,  
142, 145, 153, 158, 164, 169, 171, 172, 175, 188 y 203.*

Madrid, 10 de Octubre de 1969  
El lector,

*[Signature]*

*Las tachaduras de los páguas  
24, 26, 54, 79, 110, 117, 122, 127 han sido  
anuladas. El resto ha sido subsanado.  
Se ha aceptado la modificación.  
15-12-69  
[Signature]*

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Segundo informe emitido por el Lector 30 con fecha del 10 de octubre de 1969. Además, pueden observarse las anotaciones de las negociaciones y cambios añadidos a posteriori el 15 de diciembre de 1969.

RESULTADO

Se propone

Madrid, de de 196

El Jefe de Negociado de Lectorado,

RESOLUCION

VISTOS el informe del Negociado de Lectorado, las disposiciones vigentes y las normas comunicadas por la Superioridad, esta Sección estima que la obra a que se refiere este expediente puede ser

Madrid, de de 196

El Jefe de la Sección,

CONFORME con la Sección.

Madrid, de de 196

EL DIRECTOR GENERAL,

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Resolución definitiva del veredicto del último informe.

RESULTADO

Se propone la

Madrid, de de 196

El Jefe de Negociado de Lectorado,

RESOLUCION

VISTOS el informe del Negociado de Lectorado, las disposiciones vigentes y las normas comunicadas por la Superioridad, esta Sección estima que la obra a que se refiere este expediente puede ser

Madrid, de de 196

El Jefe de la Sección,

CONFORME con la Sección.

Madrid, de de 196

EL DIRECTOR GENERAL,

Ministerio de Cultura

Fondo: Archivo General de la Administración.

Signatura: AGA 8952/69

Imagen de la planilla que debía cumplimentarse en cada informe de censura. En el caso del expediente de *La madama*, aparece entre las páginas guardadas del fondo documental.



## UNO

No he dormido. Ha sido imposible. Me imaginaba todo el tiempo el cuerpo de Román abandonado junto a las tapias altas, las tapias rematadas por rotos pedazos de botella. Detrás de las tapias, unos cipreses puntiagudos de un verde prieto marcaban los compases del viento agitado y frío. El cuerpo de Román, sus largas piernas, los brazos, el cuerpo, se irán estirando, acartonando, y la boca habrá quedado abierta y torcida, como todas las bocas de muerto. No es un difunto de esos a quien se les aprieta la mandíbula con un pañuelo que, anudado en lo alto de la cabeza, procura una estética inofensiva y doméstica, un aspecto sereno y esterilizado. Es un feroz difunto al que se le ha arrancado la vida. Un fusilado como tantos.

Veía dentro de mi cabeza los ojos abiertos de Román. Se iban enturbiando, cubriendo de un velo, clara de huevo coagulada, brillo que la muerte se traga. Mañana los soldados trasladarán su cuerpo dentro del cementerio. En la fosa le espera la armonía de las capas simétricas: hombres, tierra, lechada de cal viva, hombres de nuevo... La proporción que

siempre acaba en tierra, en superficie inocente donde crecerá la hierba. Y el sol, el viento la agrietarán, facilitando la visita de los insectos, de las hormigas y de las moscardas diligentes, celosas de su perpetuación, para que el ciclo perfectísimo –muerte, vida, muerte, vida– no se rompa. Román, bajo la superficie lisa y fértil, junto a los cipreses al otro lado de ellos.

El jueves lo vi por última vez. Lo llamaron para el consejo. No lo esperaba. Ni siquiera le avisaron la noche antes como es costumbre. A eso de las diez de la mañana estábamos hablando los dos cuando el locutor llamó: «Román Cantarellas. Rápido. Al consejo». Se quedó pálido y luego extraordinariamente encendido. Abrió mucho los ojos y parpadeó varias veces mirándome. Después comenzó a revolver la maleta. No encontraba la camisa. Al final se acordó de que la había sacado el día antes con la ropa sucia para que la lavara su mujer. Tuve que dejarle una mía, pues él no llevaba más que un viejo jersey, sin nada debajo.

La camisa era de esas que necesitan gemelos y yo no tenía. Se los tuvo que prestar Martí. Antes de salir repasó el equipaje. Me regaló aquella cuchara que le costó tanto limar el invierno pasado. El mango es ahora una hoja fina que corta como un cuchillo. Me dio también veinte librillos de papel de fumar de los que su mujer le pasaba para vender: «Toma», me dijo. Y luego sonrió. Me fijé en sus dientes. Las hileras blanquísimas de dientes, con los caninos puntiagudos, carniceros y magníficos.

Amanece. Amanece y los gallos no cantan. No existen. Nunca anunciarán el día, tienen el pescuezo cercenado por un tajo redondo. Se los han comido las gentes hambrientas que andan por la calle libres. Y los gallineros de los terrados,

la madera podrida por la lluvia y los soles, los han quemado para calentarse. Una luz espesa y gris empieza a penetrar por las altas ventanas de las naves, amanece. Se oye un ronquido plácido por el centro de la sala, comienzan a distinguirse las caras de los dormidos. Dentro de nada tocará diana y nos atropellaremos todos hacia los lavabos, a formar al patio, lo de siempre. Junto a mí hay un espacio vacío: es el del petate de Román. Vinieron a buscarlo ayer tarde. Con él han fusilado a Centelles y a Rovira.



## I

A rayas amarillas, verdes, blancas... Y las que estaban a punto de encerrarse en la larva, o de cambiar de piel, de un color amarronado, enfermizo y ajado. Las orugas se paseaban por encima de las hojas, comiendo sin tregua. Eso era, sobre todo, lo que extasiaba a Ignacio: aquella boca movible y, todavía más, las patas. Tantas patas avanzando, agarrándose a los bordes de las hojas de col con sus ventosas de geometría curvada.

–Dice que está como loca. Que lo vio fusilar. Que alguien la avisó.

–No debía haberlo hecho. Nunca, nunca. Una cosa así no hay que presenciarla jamás.

Tragaban como fieras, voraces. Dentro de nada se habrían acabado las tres hojas de col de tía Teresa. Y no sabía si ella tendría más.

–No comprendo dónde debió esconderse. Está prohibido, terminantemente prohibido.

Las orugas de la col mordían las hojas y se cagaban encima. Ignacio, echado de barriga en el suelo, las miraba casi sin respirar, pasando la saliva con esfuerzo, maravillado. Un

rayo de sol se coló entre las apretadas nubes, penetró por los cristales del mirador iluminando un corto trecho del suelo, el espacio justo de dos baldosas, al lado de la hoja más lozana. En una de las nervaduras, fuerte, azulosa, ramificada, había quedado adherida la piel transparente, la muda de color de pergamino, de uno de los insectos. El sol iluminó, también, la mano corta y sucia del niño.

—Sí, pero no es la primera. Les llevan el parte y se pasan la noche detrás de las matas o en una de las barracas de la ribera del río, las insensatas.

—Anita la del sastre. ¿Te acuerdas? Tuvo valor de salir apenas sonaron los disparos. Se abrazó al cuerpo de su padre. Dicen que aún respiraba. Quedó llena de sangre, llena.

—Eso es teatro, hija. Para no poder solucionar nada, vale más quedar en casa que es donde deben estar las mujeres decentes.

Tía Teresa hacía vainica. Enlazaba con la aguja enhebrada tres hilos del calado, los anudaba, daba una puntada al lado, una puntada casi invisible, un poco inclinada. Volvía a enlazar otros tres...

—Clemente, si lo sabe, debe estar deshecho. Él y Román se querían. Tanto tiempo de estar juntos...

—En los campos de concentración, en la guerra. Eso une mucho.

—Cecilio me contó que hasta se repartían los paquetes. Lo que era de uno era del otro.

—Clemente nunca tuvo nada suyo.

—Y Román era una bellísima persona. No sé de qué lo debía acusar. ¡Pobre Román!

—Lo del partido comunista y el haber sido capitán creo que es lo que le ha hecho más daño.

—*Pero eso no basta, o yo creo que no debía bastar. La vida de un hombre tenía que ser sagrada.*

—*Hija mía, quien gana manda, en esta guerra y en todas.*<sup>2</sup>

A peseta el palmo le pagaban la vainica. A veces una codicia sorda le ponía en ebullición la sangre, le producía un breve temblor en las manos que ella hubiera querido impulsar a una velocidad vertiginosa. Entonces el ojo izquierdo se le disparaba con su tic y tía Teresa se pinchaba o fallaba la puntada. Le ocurría a menudo pero ahora, en el instante de entrar el rayo de sol, el movimiento convulsivo se manifestó furioso, como una rebelión. El ojo se abría y se cerraba violento, ajeno a la orden de su cerebro. Teresa apoyó las cuencas en sus palmas abiertas y aquello la calmó. Después, dirigió una mirada al rayo de sol que había formado un cuadrilátero irregular sobre los ladrillos y un arco iris, apenas visible, encima de la silla donde su madre, con el gato sobre la falda, iba deshaciendo las colillas amarillentas y echaba el tabaco, desigual, encima de un pedazo de periódico.

—Menos mal que Clemente ya está juzgado. Al menos tenemos la seguridad de que no lo van a fusilar.

—Quince años, ¡madre mía!

---

<sup>2</sup> Fragmento modificado tras la censura. El texto original es tachado por el segundo lector con bolígrafo azul:

«Pero eso no basta para matar a una persona con justicia». El primer censor marca en color rojo el fragmento que va desde «Pero eso no basta» hasta «en esta guerra y en todas». La página aparece señalada para su revisión en ambos informes de censura.

—Lo mejor de la vida se lo pasará allí dentro. Con la falta que está haciendo.

—¡Ay!

*Rovellat*, el gato, miraba interesado el movimiento de las orugas, Teresa siguió la dirección de los ojos del animal y se fijó en una de las hojas de col, después en la mano del niño.

—¡Ay, qué manos, Señor!

La exclamación sobresaltó a Ignacio que incorporó el busto y quedó arrodillado. Se sentó luego sobre los pies, las ronñosas rodillas hacia delante. Extendió las manos y se las miró con atención, con una especie de estupor.

—¿Qué pasa? —preguntó la abuela.

Casi no veía. Antes de la guerra la habían operado de cataratas, pero habían vuelto a reproducirse. Lo de la intervención quirúrgica era un hecho que le gustaba mucho relatar. En el momento de quitarle las vendas el médico le había preguntado, poniéndole tres dedos delante: «¿Cuántos dedos hay aquí?» Y ella, sin vacilar: «Tres». El médico, don José Fabregat, había pronunciado entonces con voz campanuda: «Muy bien, jovencita». Por entonces la abuela ya tenía setenta años, por eso consideraba que la broma del doctor Fabregat era muy graciosa.

—Nada. Que lleva las manos sucias.

La vieja levantó su voz en un sonsonete que se quebraba a intervalos:

—Ven aquí, marrano. Más que marrano.

El niño se arrastró de mala gana. Después, levantándose, haciendo dengues, anduvo unos pasos hacia su abuela, que había mojado un pañuelo blanco y gastado con el agua de rosas de una botellita que llevaba siempre en el bolsillo, y

restregó las manos del niño. *Rovellat* saltó desde el halda de la abuela, y, situado a los pies de Teresa, vigiló apasionado el movimiento de las orugas. El sol se había ocultado de nuevo dentro de unas nubes densas de contorno ondeado. Golpearon los cristales del mirador gordos goterones que en el suelo de la calle se hicieron manchas redondas como monedas, negras. Teresa, que había vuelto a sus vainicas, murmuró:

—¡Ya vuelve a llover!

La vieja Adelina no contestó. Deshacía colillas. Guiada por su tacto, el de sus dedos, limpiaba el tabaco de elementos extraños. El tabaco era para Clemente, el hijo que tenía preso. Iba casi todas las semanas a verlo, a veces con la nuera, con los nietos, otras veces con Teresa. La entrevista para ella era algo borroso de la que no sacaba nada en limpio y de la que salía mareada. Solo llegaba a percibir un enorme griterío y los olores: olor a ropa sucia, a azufre de ese de la sarna, a gente sudada. Las frases se quedaban en el aire con todos los olores, sueltas y como sin sentido, repetidas y vueltas a repetir para que los presos pudieran pescarlas y lanzar las suyas. Decían que su hijo y los otros estaban rodeados de una tela metálica, que existía un pasillo entre la tela metálica y una valla, a través de la cual hablaban ellos, la gente libre. Ella no veía nada, solo una neblina; iba para que Clemente la viera a ella, para animarlo, nada más. Ya estaba vieja para estos trotes de ahora: las escaseces, los racionamientos, los presos... Ella se había educado en el Sagrado Corazón y dispuso toda la vida de una criada para servirla. Y ahora, a las vejeces, habían llegado las calamidades.